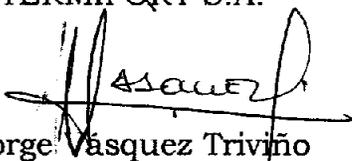


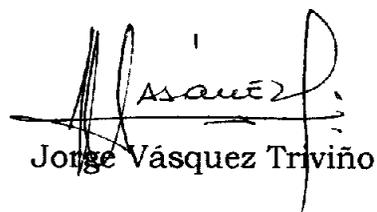
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXITRANSPOR S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2017.-**

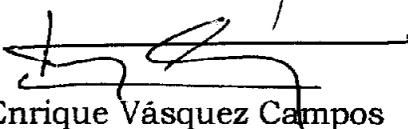
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las 11h00 horas, en el local social de la compañía ubicado en la oficina número cuatrocientos uno del cuarto piso del Edificio Classic ubicado en el kilómetro tres de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MAXITRANSPOR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Jorge Vásquez Triviño, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones y por los derechos que representa de la compañía TERMINALES PROTUARIOS S.A. TERMIPORT, propietaria de 400 acciones.- Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de US\$ 1,00 y están pagadas en un 100% de su valor.- Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana representan la totalidad del Capital Social pagado por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal sin el requisito de previa convocatoria, con el objeto de resolver los siguientes puntos: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016; **2.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico del año 2016.- **3.-** Conocer y resolver sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016; **4.-** Destino de las utilidades del ejercicio.- **5.-** Designación del nuevo Comisario de la Compañía.- Preside la sesión el Presidente de la Compañía Jorge Vásquez Triviño y como Secretario interviene Enrique Vásquez Campos, Gerente de la empresa.- El Secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente, declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe de la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- El Gerente General da lectura a su informe, el cual puesto a consideración de los accionistas, luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobarlo por unanimidad.- Luego se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Comisario de la Compañía.- La Comisario de la Compañía, Ing. Pamela Espinoza Aroca, da lectura a su informe el cual, puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.- Se pasa luego a considerar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.- La Junta conoce los balances y luego de cortas deliberaciones los aprueba por unanimidad.- En cuanto a las utilidades del ejercicio económico, la Junta resuelve por unanimidad destinar a la reserva legal de la empresa un 10% de las utilidades, una vez cancelado el impuesto a la renta y la participación correspondiente de los trabajadores; la diferencia será repartida entre los accionistas en proporción a sus acciones que poseen cada uno de ellos.- Pasando al quinto punto del orden del día, se reelige por

unanimidad a la señorita Pamela Espinoza Aroca, como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del año 2016.- El Presidente de la Junta solicita a la Gerente General que se elabore el nombramiento correspondiente en este mismo acto.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta por parte del secretario; una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Forma parte del expediente de esta Junta, todos los documentos que han sido revisados y aprobados, copia certificada de esta acta, el nombramiento del representante legal de la Compañía MAXITRANSPOR S.A. y el soporte magnético que contiene la grabación de esta Junta, incorporándose el archivo informático al expediente, el cual está bajo responsabilidad del Gerente General de la empresa.- Por consiguiente, se concluye la sesión a las 12h15.-

p. TERMIPORT S.A.


Jorge Vásquez Triviño


Jorge Vásquez Triviño


Enrique Vásquez Campos